

EDITORIAL

CAMBIO CONSTITUCIONAL Y AMBIENTE POLÍTICO EN CHILE

CHRISTOPHER A. MARTÍNEZ

Coordinador

Área Ciencia Política

Universidad Católica de Temuco

En medio de la pandemia causada por el COVID-19, Chile vive un escenario político-institucional de gran relevancia y, al mismo tiempo, de mucha incertidumbre. Por un lado, se está desarrollando un proceso de cambio constitucional, el cual es histórico pues por primera vez la ciudadanía tiene participación directa y libre en él. El plebiscito del 25 de octubre entregó un mensaje claro: una abrumadora mayoría popular apoyó (i) el inicio de un proceso de reemplazo de la actual Constitución y (ii) que el mecanismo para hacerlo sea una Convención Constitucional (CC). Por otro lado, la política nacional ha mostrado signos preocupantes en cuanto a la baja legitimidad de la política y de sus principales actores, la creciente naturalización de la violencia como recurso político, una débil conducción de gobierno, y un Congreso Nacional en el cual parece primar el cortoplacismo, el radicalismo, la indisciplina y un discurso personalista. Esto último ha resultado, por ejemplo, en constantes conflictos entre el legislativo y el ejecutivo, tales como los intentos de acusación constitucional en contra de ministros de Estado, llamados a anticipar la elección presidencial, y el uso del veto presidencial, por mencionar algunos.

Ambos procesos están entrelazados. El actual contexto político es poco amigable a la construcción de grandes consensos y mayorías, los cuales son elementos fundamentales de cualquier proceso constitucional. Adicionalmente, los desafíos inmediatos del proceso constitucional nos hablan sobre la composición de la CC y si esta logrará reflejar fielmente la diversidad de la sociedad chilena. A ello se suma, como resultado del debilitamiento de los partidos políticos, la irrupción de un significativo número de candidaturas “independientes” para la elección de integrantes de la CC. La literatura académica no es ambigua en cuanto a los riesgos que involucra una democracia sin partidos o con partidos débiles. Basta pensar en la delicada situación

política de Perú, país que no posee partidos en su definición tradicional y que ha sido testigo de la renuncia y vacancia de tres presidentes en menos de tres años.

Todo lo anterior evidencia la necesidad de trabajos académicos surgidos desde la ciencia política y el derecho que contribuyan tanto a la comprensión de las causas que nos llevaron al escenario actual, como a la elaboración de propuestas a ser discutidas en la CC. Un desafío importante de estos esfuerzos es desconcentrar territorialmente el debate público, el cual tiende a girar sobre una reducida elite intelectual asociada a instituciones académicas y centros de pensamientos de la región Metropolitana. Como *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política* de la Universidad Católica de Temuco, extendemos la invitación a descentralizar la discusión sobre el momento político y constitucional que vive actualmente el país.